

## ANEXO I

### PLANTILLAS DE PERSONAL

#### PLANTILLAS DE PERSONAL FUNCIONARIO PARA EL AÑO 2012

(Excluidos personal docente, del Servicio Riojano de Salud, Servicio Riojano de Empleo, Instituto de Estudios Riojanos e Instituto Riojano de la Juventud)

DENOMINACIÓN	EFFECTIVOS	VACANTES
<b>SUBGRUPO A1</b>		
Cuerpo Técnico A.G.	102	40
Cuerpo Facultativo Superior A.E.	248	61
Plazas a extinguir	11	
<b>TOTAL SUBGRUPO A1</b>	<b>361</b>	<b>101</b>
<b>SUBGRUPO A2</b>		
Cuerpo de Gestión A.G.	72	28
Cuerpo Facultativo Grado Medio A.E.	294	44
Plazas a extinguir	13	
<b>TOTAL SUBGRUPO A2</b>	<b>379</b>	<b>72</b>
<b>SUBGRUPO C1</b>		
Cuerpo Administrativo A.G.	290	22
Cuerpo Ayudantes Facultativos A.E.	195	39
Plazas a extinguir	4	
<b>TOTAL SUBGRUPO C1</b>	<b>489</b>	<b>61</b>
<b>SUBGRUPO C2</b>		
Cuerpo Auxiliar A.G.	355	38
Cuerpo Auxiliares Facultativos A.E.	196	15
Plazas a extinguir	5	
<b>TOTAL SUBGRUPO C2</b>	<b>556</b>	<b>53</b>
<b>GRUPO E</b>		
Cuerpo Subalterno A.G.	178	33
Cuerpo Oficios A.E.	16	2
<b>TOTAL GRUPO E</b>	<b>194</b>	<b>35</b>
<b>TOTAL FUNCIONARIOS</b>	<b>1.979</b>	<b>322</b>

#### PLANTILLAS DE PERSONAL LABORAL FIJO PARA EL AÑO 2012

DENOMINACIÓN	EFFECTIVOS	VACANTES
Titulado superior (a ext.f.)	3	
Administrador (a ext.)	1	
Educador (a ext.f.)	2	
Trabajador social (a ext.f.)	2	
Monitor ocupacional (a ext.)	1	
Encargado club (a ext.)	1	
Técnico práctico de control y vigilancia de obras	2	
Gobernante	2	1
Capataz agrario	2	1
Técnico auxiliar de obras	8	1
Técnico especialista1	3	2
Jefe de sala	6	
Administrativo (a ext.f.)	3	
Analista (a ext.f.)	2	
Perito judicial BUP (a ext.f.)	2	
Fotointerpretador (a ext.)	1	
Especial oficio (a ext.)	2	
Capataz	3	1
Operador de máquina	4	2
Oficial 1.0 de oficio	67	5



Encargado almacén (a ext.)	1	
Almacenero (a ext.)	1	
Subgobernante (a ext.)	1	
Auxiliar administrativo (a ext.f.)	3	
Aux. enfermería y Asist. (A ext.f.)	1	
Auxiliar de puericultura (a ext.f.)	1	
Guarda Rural (a ext.)	1	
Operario especializado	132	26
Operario	164	31
Pastor	2	1
Sereno-vigilante	1	
Subalterno (a ext.f.)	4	
<b>TOTAL PERSONAL LABORAL FIJO</b>	<b>439</b>	<b>71</b>

**PLANTILLAS DE PERSONAL LABORAL FIJO DISCONTINUO PARA EL AÑO 2012**

DENOMINACIÓN	EFFECTIVOS	VACANTES
Oficial 1.0 de oficio	11	
Cocinero	4	3
Operario especializado	12	4
Operario	4	
<b>TOTAL PERSONAL LABORAL FIJO DISCONTINUO</b>	<b>31</b>	<b>7</b>
<b>TOTAL FUNCIONARIOS Y LABORALES</b>	<b>2.449</b>	<b>400</b>

**PLANTILLA DE PERSONAL DOCENTE PARA EL AÑO 2012**

DENOMINACIÓN	EFFECTIVOS	VACANTES
Inspectores de Educación	14	7
Catedráticos y profesores de Enseñanza Secundaria	891	67
Profesores técnicos de Formación Profesional	121	18
Catedráticos y profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas	40	
Profesores de Música y Artes Escénicas	54	19
Catedráticos y profesores de Artes Plásticas y Diseño		27
Maestros de taller de Artes Plásticas y Diseño	0	3
Maestros	1.349	112
<b>TOTAL PERSONAL DOCENTE</b>	<b>2.469</b>	<b>253</b>

**PLANTILLA PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA EL AÑO 2012**

DENOMINACIÓN	EFFECTIVOS	VACANTES
Médicos Forenses	7	1
Gestión Procesal y Administrativa	80	4
Tramitación Procesal y Administrativa	113	35
Auxilio Judicial	57	11
<b>TOTAL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA</b>	<b>257</b>	<b>51</b>

**PLANTILLA DEL SERVICIO RIOJANO DE SALUD**

Gerencia del Servicio Riojano de Salud		
Dirección de servicios centrales y recursos humanos		Funcionarios
Subgrupo A1		
Escala Sanitaria del Cuerpo Facultativo Superior de Administración Especial		2
Cuerpo Superior de Administradores Civiles		1
Cuerpo Técnico de A.G.		1
Total Subgrupo A1		4
Subgrupo A2		
Cuerpo Gestión de A.G.		4
Total Subgrupo A2		4
Subgrupo C1		
Cuerpo Administrativo de A.G.		4
Total Subgrupo C1		4
Subgrupo C2		
Cuerpo Auxiliar A.G.		4
Total Subgrupo C2		4
Total personal funcionario de la Dirección de Servicios Centrales y Recursos Humanos		16
Servicio Riojano de Salud (Centros, servicios y establecimientos sanitarios)		
Servicios del Área de Salud		Funcionarios
Funcionarios		
Subgrupo C2		
C.A.F.A.E.		2
E.Ofici.A.E.Adm.Local (Mantenimiento)		1
Total Subgrupo C2		3
Total personal funcionario de los Servicios del Área de Salud		3

Zonas Básicas de Salud y Unidad de Apoyo del Área de Salud	Funcionarios
Subgrupo A1	
E.S.C.F.S.A.E. (Médico A.P.D.)	67
E.S.C.F.S.A.E. (Médico A.P.D. no integrado)	1
E.S.C.F.S.A.E. (M. Esp. Estomatólogo)	1
E.S.C.F.S.A.E. (Médico)	2
Total Subgrupo A1	71
Subgrupo A2	
E.S.C.F.G.M.A.E. (A.T.S./D.U.E. APD)	49
E.S.C.F.G.M.A.E. (Matrona A.P.D.)	5
Total Subgrupo A2	54
Total Personal Funcionario de Zonas Básicas de Salud y Unidad de Apoyo del Área	125

Hospital San Pedro y 061	Funcionarios
Hospital San Pedro	
Subgrupo A1	
E.S.C.F.S.A.E.	18
Facultativo Especialista de Área	1
Cuerpo Facultativo Superior de Administración Especial (Informático)	1
Total Subgrupo A1	20
Subgrupo A2	
C.F.G.M.A.E.	4
E.S.C.F.G.M.A.E. (A.T.S./D.U.E.)	45
Total Subgrupo A2	49
Subgrupo C1	
C.A.Y.F.A.E. (A.T.L.)	3
E.S.C.AY.F.A.E.	4
Total Subgrupo C1	7
Subgrupo C2	
E.Ofic.A.E. Adm.Local (Auxiliar Enfermería)	4
E.AYUD.A.L. (Auxiliar Enfermería)	1
E.S.C.A.F.A.E. (Auxiliar de Enfermería)	69
Cuerpo Auxiliar A.G.	2
Total Subgrupo C2	76
Grupo E	
Cuerpo Subalterno de A.G.	3
C.Oficios A.E. (Operario)	5
C.Oficios A.E. (Telefonista)	2
Total Grupo E	10
Total Personal Funcionario Hospital San Pedro y 061	162

Centro Asistencial Albelda de Iregua	Funcionarios
Subgrupo A1	
E.S.C.F.S.A.E. (Médico)	3
E.S.C.F.S.A.E. (Médico Especialista en Psiquiatría)	1
Total Subgrupo A1	4
Subgrupo A2	
E.S.C.F.G.M.A.E.(A.T.S./D.U.E.)	15
Total Subgrupo A2	15
Subgrupo C2	
Cuerpo Auxiliar de Administración General	1
E.Ofic. A.E. Adm.Local (Auxiliar de Enfermería)	2
E.S.C.A.F.A.E. (Auxiliar de Enfermería)	63
Total Subgrupo C2	66
Grupo E	
Cuerpo Subalterno A.G.	2
E. Operarios A.E. Administración Local	1
Total Grupo E	3
Total Personal Funcionario del C. Asistencial Albelda de Iregua	88
Total Personal Funcionario de los Servicios del Área, Zonas Básicas de Salud y Unidad de Apoyo del Área, Hospital San Pedro y Centro Asistencial Albelda de Iregua	378

Estatutarios	Estatutarios
Servicios del Área de Salud	
Subgrupo A1	
Ingeniero Superior	2
Total Subgrupo A1	2
Subgrupo A2	
Ingeniero Técnico	2
Total Subgrupo A2	2
Subgrupo C1	
Jefe de Taller	1
Total Subgrupo C1	1

Subgrupo C2	
Calefactor	6
Electricista	13
	Estatutarios
Fontanero	4
Mecánico	4
Carpintero	3
Pintor	1
Total Subgrupo C2	31
Grupo E	
Peón	6
Total Grupo E	6
Total Personal Estatutario de los Servicios del Área de Salud	42
Zonas Básicas de Salud y Unidad de Apoyo del Área de Salud	Estatutarios
Subgrupo A1	
Pediatra de E.A.P.	19
Pediatra de Área	16
Médico de familia en E.A.P.	210
Médico de familia de cupo (a extinguir)	1
Pediatra de cupo (a extinguir)	6
Médico S.U.A.P.	18
Odontostomatólogo	8
Psicólogo clínico	7
Total Subgrupo A1	285
Subgrupo A2	
A.T.S. / D.U.E. E.A.P.(a extinguir)	112
A.T.S./D.U.E. de cupo (a extinguir)	1
A.T.S./D.U.E. antiguo sistema (a extinguir)	1
A.T.S. / D.U.E.	104
A.T.S./D.U.E. S.U.A.P.	7
Matrona de Área	9
Matrona de cupo (a extinguir)	1
Fisioterapeuta de Área	14
Trabajador social	9
Total Subgrupo A2	258
Subgrupo C1	
Higienista dental	7
Grupo Administrativo de la Función Administrativa	3
Total Subgrupo C1	10
Subgrupo C2	
Auxiliar Enfermería E.A.P. (a extinguir)	15
Auxiliar Enfermería	22
Grupo Auxiliar Administrativo	65
Total Subgrupo C2	102
Grupo E	
Celador	27
Celador de E.A.P. (a extinguir)	10
Total Grupo E	37
Total Personal Estatutario de Zonas Básicas de Salud y Unidad de Apoyo del Área Hospital San Pedro y 061	692
Centro Coordinador de Urgencias y Emergencias Sanitarias	Estatutarios
Subgrupo A1	
Médico de emergencias	24
Subgrupo A2	
A.T.S./D.U.E.	5
Enfermeras de Urgencias	14
Grupo Gestión de la Función Administrativa	1
Subgrupo C2	
Grupo Auxiliar Administrativo	2
Total Personal Estatutario del Centro C. de Urgencias y Emerg. Sanitarias	46
Hospital San Pedro	Estatutarios
Subgrupo A1	
Jefe de Servicio (a extinguir)	1
Jefe de Sección (a extinguir)	3
F.E.A.	344
Médico de Admisión y Documentación Clínica	5
Médico de Urgencia Hospitalaria	28
F.E. Cupo (a extinguir)	8
Medico de Familia	1
Médico de Familia en E.A.P.	1

Psicólogo Clínico	3
Psicólogo	1
Farmacéutico	1
Técnico de Salud Pública	2
Técnico Titulado Superior en Biología	1
Grupo Técnico de la Función Administrativa	14
Total Subgrupo A1	413
Subgrupo A2	
A.T.S./D.U.E.	676
Fisioterapeuta	20
Matrona	22
Profesor Logofonía	2
Grupo Gestión de la Función Administrativa	24
Ingeniero Técnico	2
Técnico de Grado Medio	1
Total Subgrupo A2	747
Subgrupo C1	
T.E.Laboratorio	24
T.E.Radiodiagnóstico	30
T.E.Radioterapia	1
T.E.Anatomía Patológica	7
Grupo Administrativo de la Función Administrativa	38
Controlador de Suministros	1
Cocinero	7
Total Subgrupo C1	108
Subgrupo C2	
Auxiliar de Enfermería	500
Grupo Auxiliar Administrativo	194
Gobernanta	4
Telefonista	9
Costurera (a extinguir)	2
Jefe de Personal Subalterno (a extinguir)	4
Total Subgrupo C2	713
Grupo E	
Celador	228
Planchadora (a extinguir)	2
	Estatutarios
Pinche	105
Limpiadora	14
Total Grupo E	349
Total Personal Estatutario del Hospital San Pedro	2.330
Escuela Universitaria de Enfermería	Estatutarios
Subgrupo A2	
Directora Técnica Enfermería	1
Secretaría Técnica Enfermería	1
Enfermeras Profesores	7
Total Personal Escuela Universitaria de Enfermería	9
Total Personal Estatutario Hospital San Pedro y 061 y Escuela U.E.	2.385
Centro Asistencial Albelda de Iregua	Estatutarios
Subgrupo A1	
Médico de Familia	2
Psicólogo Clínico	1
Médico de Familia en E.A.P.	1
Total Subgrupo A1	4
Subgrupo A2	
A.T.S./D.U.E.	3
Terapeuta Ocupacional	2
Fisioterapeuta	2
Trabajador Social	1
Total Subgrupo A2	8
Subgrupo C1	
Técnico Especialista Ocupacional	4
Total Subgrupo C1	4
Subgrupo C2	
Auxiliar de Enfermería	5
Conductor	1
Gobernanta	1
Total Subgrupo C2	7
Grupo E	
Pinche	6
Total Grupo E	6
	Estatutarios
Total Personal Estatutario del Centro Asistencial Albelda de Iregua	29
Total Personal Estatutario de Servicios de Salud de Área, Zonas Básicas de	

Salud y Unidad de Apoyo del Área de Salud, Hospital S. Pedro y 061, Escuela U.E. y C. Asistencial Albelda de Iregua 3.148

Laborales	
Servicios del Área de Salud	Laborales
Grupo D	
Oficial 1.0 de oficio	2
Total Grupo D	2
Grupo E	
Operario	2
Total Grupo E	2
Total personal Laboral de los Servicios de Área de Salud	4

Hospital San Pedro	Laborales
Grupo B	
Ayudante Técnico Sanitario (a extinguir)	1
Total Grupo B	1
Grupo D	
Auxiliar Enfermería y Asistencial (a extinguir)	2
Oficial Administrativo (a extinguir)	1
Total Grupo D	3
Grupo E	
Operario	5
Total Grupo E	5
Total Personal Laboral Hospital San Pedro	9

Centro Asistencial Albelda de Iregua	Laborales
Grupo D	
Auxiliar de Enfermería y Asistencial (a extinguir)	3
Total Grupo D	3
Grupo E	
Operario Especializado	1
Operario	6
Total Grupo E	7
Total Personal Laboral Centro Asistencial Albelda de Iregua	10
Total Personal Laboral Servicios del Área de Salud, Hospital San Pedro y C. A. de Albelda de Iregua	23
Total Personal del Servicio Riojano de Salud	3.549
Total Personal de la Gerencia y del Servicio Riojano de Salud	3.565

#### SERVICIO RIOJANO DE EMPLEO

##### PLANTILLAS DE PERSONAL FUNCIONARIO PARA EL AÑO 2012

DENOMINACIÓN	EFFECTIVOS	VACANTES
SUBGRUPO A1		
Cuerpo Técnico A.G.	6	3
Cuerpo Facultativo Superior de A.E.	1	
TOTAL SUBGRUPO A1	7	3
SUBGRUPO A2		
Cuerpo de Gestión A.G.	10	7
Cuerpo Facultativo Grado Medio A.E.	21	1
Plazas a extinguir	1	
TOTAL SUBGRUPO A2	32	8
SUBGRUPO C1		
Cuerpo Administrativo A.G.	11	1
TOTAL SUBGRUPO C1	11	1
SUBGRUPO C2		
Cuerpo Auxiliar A.G.	11	9
Cuerpo Auxiliar Facultativo A.E.	1	
TOTAL SUBGRUPO C2	12	9
GRUPO E		
Cuerpo Subalterno A.G.	4	
TOTAL GRUPO E	4	
TOTAL FUNCIONARIOS	66	21

##### PLANTILLAS DE PERSONAL LABORAL FIJO PARA EL AÑO 2012

DENOMINACIÓN	EFFECTIVOS	VACANTES
Titulado Superior (a ext.f.)	3	
Titulado Grado Medio (a ext.f.)	4	
Auxiliar Administrativo (a ext.f.)	1	
TOTAL LABORALES	8	
TOTAL FUNCIONARIOS Y LABORALES	74	21

INSTITUTO RIOJANO DE LA JUVENTUD PLANTILLAS DE PERSONAL FUNCIONARIO PARA EL AÑO 2012		
DENOMINACIÓN	EFFECTIVOS	VACANTES
SUBGRUPO A1		
Cuerpo Técnico A.G.	1	1
TOTAL SUBGRUPO A1	1	1
SUBGRUPO A2		
Cuerpo de Gestión A.G.	2	
Cuerpo Facultativo Grado Medio A.E.	1	1
TOTAL SUBGRUPO A2	3	1
SUBGRUPO C1		
Cuerpo Administrativo A.G.	3	
TOTAL SUBGRUPO C1	3	
SUBGRUPO C2		
Cuerpo Auxiliar A.G.	5	
TOTAL SUBGRUPO C2	5	
GRUPO E		
Cuerpo Subalterno A.G.	1	
TOTAL GRUPO E	1	
TOTAL FUNCIONARIOS	13	2

INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS PLANTILLAS DE PERSONAL FUNCIONARIO PARA EL AÑO 2012		
DENOMINACIÓN	EFFECTIVOS	VACANTES
SUBGRUPO A1		
Cuerpo Técnico A.G.	1	
Cuerpo Facultativo Superior A.E.	1	
TOTAL SUBGRUPO A1	1	1
SUBGRUPO A2		
Cuerpo Facultativo Grado Medio A.E.	1	
TOTAL SUBGRUPO A2	1	
SUBGRUPO C1		
Cuerpo Administrativo A.G.	1	
TOTAL SUBGRUPO C1	1	
SUBGRUPO C2		
Cuerpo Auxiliar A.G.	3	
TOTAL SUBGRUPO C2	3	
GRUPO E		
Cuerpo Subalterno A.G.	2	
TOTAL GRUPO E	2	
TOTAL FUNCIONARIOS	8	1

## ANEXO II

### MÓDULOS ECONÓMICOS DE LOS CONCEPTOS QUE INTEGRAN LOS CONCIERTOS EDUCATIVOS EN LOS DIFERENTES NIVELES PARA EL AÑO 2012

	euros
<b>EDUCACIÓN INFANTIL</b>	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	41.618,86
Gastos variables	3.862,56
Otros gastos	7.080,72
<b>T O T A L</b>	<b>52.562,14</b>
<b>EDUCACIÓN PRIMARIA</b>	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	44.687,03
Gastos variables	3.862,56
Otros gastos	7.080,72
<b>T O T A L</b>	<b>55.630,31</b>
<b>EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA: PRIMER Y SEGUNDO CURSO.</b>	
Centros con 2 o 3 unidades.	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	57.655,11
Gastos variables	4.544,01
Otros gastos	9.204,92
<b>T O T A L</b>	<b>71.404,04</b>
<b>EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA: PRIMER Y SEGUNDO CURSO.</b>	
Centros con 4 o 5 unidades.	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	56.836,15
Gastos variables	4.544,01
Otros gastos	9.204,92
<b>T O T A L</b>	<b>70.585,08</b>
<b>EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA: PRIMER Y SEGUNDO CURSO.</b>	
Centros con 6 o más unidades.	

Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	54.379,25
Gastos variables	4.544,01
Otros gastos	9.204,92
T O T A L	68.128,18
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA: TERCER Y CUARTO CURSO.	
Centros con 2 o 3 unidades.	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	71.068,28
Gastos variables	8.702,46
Otros gastos	10.159,85
T O T A L	89.930,59
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA: TERCER Y CUARTO CURSO.	
Centros con 4 o 5 unidades.	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	62.794,90
Gastos variables	8.702,46
Otros gastos	10.159,85
T O T A L	81.657,21
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA: TERCER Y CUARTO CURSO.	
Centros con 6 o más unidades.	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	61.967,56
Gastos variables	8.702,46
Otros gastos	10.159,85
T O T A L	80.829,87
BACHILLERATO	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	68.379,43
Gastos variables	10.328,28
Otros gastos	9.575,77
T O T A L	88.283,48
APOYO A ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	41.366,87
Gastos variables	8.702,46
Otros gastos	6.299,86
T O T A L	56.369,19
APOYO A ALUMNOS CON NECESIDADES DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	41.366,87
Gastos variables	8.702,46
Otros gastos	1.574,97
T O T A L	51.644,30
APOYO A ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES O DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	41.366,87
Gastos variables	8.702,46
Otros gastos	3.937,42
T O T A L	54.006,75
CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO. CICLOS CORTOS	
COMERCIO B PRIMER CURSO	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	64.406,81
Gastos variables	6.853,24
Otros gastos	12.872,71
T O T A L	84.132,76
COMERCIO B SEGUNDO CURSO	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	0,00
Gastos variables	0,00
Otros gastos	2.476,12
T O T A L	2.476,12
CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA B PRIMER CURSO	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	64.406,81
Gastos variables	6.853,24
Otros gastos	12.872,71
T O T A L	84.132,76
CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA B SEGUNDO CURSO	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	0,00
Gastos variables	0,00
Otros gastos	2.476,12
T O T A L	2.476,12
ESTÉTICA PERSONAL DECORATIVA B PRIMER CURSO	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	64.406,81
Gastos variables	6.853,24
Otros gastos	10.587,27
T O T A L	81.847,32
ESTÉTICA PERSONAL DECORATIVA B SEGUNDO CURSO	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	0,00
Gastos variables	0,00
Otros gastos	2.476,12
T O T A L	2.476,12



CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO. CICLOS LARGOS	
GESTIÓN ADMINISTRATIVA LOE B PRIMER CURSO	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	64.406,81
Gastos variables	6.853,24
Otros gastos	12.872,71
T O T A L	84.132,76
GESTIÓN ADMINISTRATIVA LOE B SEGUNDO- CURSO	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	64.406,81
Gastos variables	6.853,24
Otros gastos	11.518,53
T O T A L	82.778,58
ELECTROMECÁNICA DE VEHÍCULOS LOGSE B SEGUNDO CURSO	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	64.406,81
Gastos variables	6.853,24
Otros gastos	15.325,08
T O T A L	86.585,13
ELECTROMECÁNICA DE VEHÍCULOS Y AUTOMÓVILES LOE B PRIMER CURSO	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	64.406,81
Gastos variables	6.853,24
Otros gastos	15.977,62
T O T A L	87.237,67
ELECTROMECÁNICA DE VEHÍCULOS LOE B SEGUNDO CURSO	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	64.406,81
Gastos variables	6.853,24
Otros gastos	17.132,81
T O T A L	88.392,86
EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO LOGSE B SEGUNDO CURSO	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	64.406,81
Gastos variables	6.853,24
Otros gastos	13.405,11
T O T A L	84.665,16
INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES LOE B PRIMER CURSO	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	64.406,81
Gastos variables	6.853,24
Otros gastos	11.743,82
T O T A L	83.003,87
INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES LOE B SEGUNDO CURSO	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	64.406,81
Gastos variables	6.853,24
Otros gastos	13.405,11
T O T A L	84.665,16
EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS B PRIMER CURSO	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	64.406,81
Gastos variables	6.853,24
Otros gastos	11.743,82
T O T A L	83.003,87
EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS B SEGUNDO CURSO	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	64.406,81
Gastos variables	6.853,24
Otros gastos	13.405,11
T O T A L	84.665,16
MECANIZADO B PRIMER CURSO	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	64.406,81
Gastos variables	6.853,24
Otros gastos	15.977,62
T O T A L	87.237,67
MECANIZADO B SEGUNDO CURSO	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	64.406,81
Gastos variables	6.853,24
Otros gastos	17.132,81
T O T A L	88.392,86
PELUQUERÍA B PRIMER CURSO	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	64.406,81
Gastos variables	6.853,24
Otros gastos	9.535,13
T O T A L	80.795,18
PELUQUERÍA B SEGUNDO CURSO	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	64.406,81
Gastos variables	6.853,24
Otros gastos	11.518,53
T O T A L	82.778,58
FARMACIA Y PARAFARMACIA B PRIMER CURSO	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	64.406,81
Gastos variables	6.853,24

Otros gastos	9.535,13
T O T A L	80.795,18
FARMACIA Y PARAFARMACIA B SEGUNDO CURSO	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	64.406,81
Gastos variables	6.853,24
Otros gastos	11.518,53
T O T A L	82.778,58
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO Y CONDUCCIÓN DE LÍNEAS B PRIMER CURSO	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	64.406,81
Gastos variables	6.853,24
Otros gastos	15.977,62
T O T A L	87.237,67
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO Y CONDUCCIÓN DE LÍNEAS B SEGUNDO CURSO	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	64.406,81
Gastos variables	6.853,24
Otros gastos	17.132,81
T O T A L	88.392,86
INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS B PRIMER CURSO	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	64.406,81
Gastos variables	6.853,24
Otros gastos	11.743,82
T O T A L	83.003,87
INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS B SEGUNDO CURSO	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	64.406,81
Gastos variables	6.853,24
Otros gastos	13.405,11
T O T A L	84.665,16
SISTEMAS MICROINFORMÁTICA Y REDES B PRIMER CURSO	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	64.406,81
Gastos variables	6.853,24
Otros gastos	11.743,82
T O T A L	83.003,87
SISTEMAS MICROINFORMÁTICA Y REDES B SEGUNDO CURSO	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	64.406,81
Gastos variables	6.853,24
Otros gastos	13.405,11
T O T A L	84.665,16
CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR. CICLOS CORTOS SECRETARIADO B PRIMER CURSO	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	59.539,80
Gastos variables	6.808,91
Otros gastos	12.872,71
T O T A L	79.221,42
SECRETARIADO B SEGUNDO CURSO	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	0,00
Gastos variables	0,00
Otros gastos	2.476,12
T O T A L	2.476,12
CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR. CICLOS LARGOS ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS B PRIMER CURSO	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	59.539,80
Gastos variables	6.808,91
Otros gastos	9.535,13
T O T A L	75.883,84
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS B SEGUNDO CURSO	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	59.539,80
Gastos variables	6.808,91
Otros gastos	11.518,53
T O T A L	77.867,24
ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS B PRIMER CURSO	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	59.539,80
Gastos variables	6.808,91
Otros gastos	9.535,13
T O T A L	75.883,84
ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS B SEGUNDO CURSO	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	59.539,80
Gastos variables	6.808,91
Otros gastos	11.518,53
T O T A L	77.867,24
MANTENIMIENTO DE EQUIPO INDUSTRIAL B PRIMER CURSO	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	59.539,80

Gastos variables	6.808,91
Otros gastos	15.977,62
<b>T O T A L</b>	<b>82.326,33</b>
<b>MANTENIMIENTO DE EQUIPO INDUSTRIAL B SEGUNDO CURSO</b>	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	59.539,80
Gastos variables	6.808,91
Otros gastos	17.132,81
<b>T O T A L</b>	<b>83.481,52</b>
<b>EDUCACIÓN INFANTIL B PRIMER CURSO</b>	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	59.539,80
Gastos variables	6.808,91
Otros gastos	9.535,13
<b>T O T A L</b>	<b>75.883,84</b>
<b>EDUCACIÓN INFANTIL B SEGUNDO CURSO</b>	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	59.539,80
Gastos variables	6.808,91
Otros gastos	11.518,53
<b>T O T A L</b>	<b>77.867,24</b>
 <b>PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL B NIVEL I</b>	
<b>FAMILIAS PROFESIONALES I: Administración y Gestión, Comercio y Marketing, Hostelería y Turismo, Imagen Personal, Sanidad, Servicios Socioculturales y a la Comunidad.</b>	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	64.406,81
Gastos variables	6.853,24
Otros gastos	7.590,70
<b>T O T A L</b>	<b>78.850,75</b>
<b>FAMILIAS PROFESIONALES II: Agraria, Artes Gráficas, Edificación y Obra Civil, Electricidad y Electrónica, Fabricación Mecánica, Madera, Mueble y Corcho, Transporte y Mantenimiento de Vehículos, Instalación y Mantenimiento, Textil, Confección y Piel.</b>	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	64.406,81
Gastos variables	6.853,24
Otros gastos	8.678,45
<b>T O T A L</b>	<b>79.938,50</b>
<b>EDUCACIÓN ESPECIAL</b>	
<b>I. EDUCACIÓN INFANTIL ESPECIAL B SEGUNDO CICLO</b>	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	41.618,86
Gastos variables	3.862,56
Otros gastos	7.336,98
<b>T O T A L</b>	<b>52.818,40</b>
<b>PERSONAL COMPLEMENTARIO (Logopedas, Fisioterapeutas, Ayudantes técnicos educativos, Psicólogo-Pedagogo y Trabajador Social)</b>	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	0,00
Gastos variables	0,00
Otros gastos	32.468,29
<b>T O T A L</b>	<b>32.468,29</b>
<b>II. EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL</b>	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	37.121,28
Gastos variables	3.862,56
Otros gastos	7.336,98
<b>T O T A L</b>	<b>48.320,82</b>
<b>PERSONAL COMPLEMENTARIO (Logopedas, Fisioterapeutas, Ayudantes técnicos educativos, Psicólogo-Pedagogo y Trabajador Social), según deficiencias:</b>	
<b>PSÍQUICOS</b>	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	0,00
Gastos variables	0,00
Otros gastos	27.149,67
<b>T O T A L</b>	<b>27.149,67</b>
<b>AUTISMO O PROBLEMAS GRAVES DE PERSONALIDAD</b>	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	0,00
Gastos variables	0,00
Otros gastos	22.661,67
<b>T O T A L</b>	<b>22.661,67</b>
<b>AUDITIVOS</b>	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	0,00
Gastos variables	0,00
Otros gastos	25.497,07
<b>T O T A L</b>	<b>25.497,07</b>
<b>PLURIDEFICIENTES</b>	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	0,00

Gastos variables	0,00
Otros gastos	30.829,42
T O T A L	30.829,42
III. PROGRAMAS DE FORMACIÓN PARA LA TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	73.202,99
Gastos variables	5.068,01
Otros gastos	10.452,50
T O T A L	88.723,50
PERSONAL COMPLEMENTARIO (Logopedas, Fisioterapeutas, Ayudantes técnicos educativos, Psicólogo- -Pedagogo y Trabajador Social), según deficiencias:	
PSÍQUICOS	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	0,00
Gastos variables	0,00
Otros gastos	41.329,10
T O T A L	41.329,10
AUTISMO O PROBLEMAS GRAVES DE PERSONALIDAD	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	0,00
Gastos variables	0,00
Otros gastos	37.323,49
T O T A L	37.323,49
AUDITIVOS	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	0,00
Gastos variables	0,00
Otros gastos	32.783,96
T O T A L	32.783,96
PLURIDEFICIENTES	
Salarios personal docente, incluidas cargas sociales	0,00
Gastos variables	0,00
Otros gastos	45.578,48
T O T A L	45.578,48

### ANEXO III

#### SUBVENCIONES NOMINATIVAS

Partida	Descripción	Crédito
0507.4432.482.01	Instituto para la sostenibilidad de los recursos	6.500
06040.4121.482.00	Asociación de Donantes de Sangre de La Rioja. Actividades	175.143
080201.4531.461.03	Ayuntamiento de Arnedo. Museo de las Ciencias	8.510
080201.4531.461.04	Ayuntamiento de Arnedo. Festival de Música	10.800
080201.4531.461.05	Ayuntamiento de Haro. Festival de Teatro	10.800
080201.4531.461.06	Ayuntamiento de Grañón. Centro de Interpretación	10.800
080201.4531.461.08	Ayuntamiento Igea. Centro de Interpretación Paleontológica	10.800
080201.4531.461.09	Ayuntamiento Aguilar del Río Alhama. Centro Interpretación Contrebia Leukade	10.800
080201.4531.461.10	Ayuntamiento de Ezcaray. Festival de Jazz	9.000
080201.5441.461.01	Ayuntamiento Alfaro. Excavaciones arqueológicas "Las Eras de San Martín"	54.000
080201.5441.461.07	Ayuntamiento Nájera. Encuentros Internacionales del Medievo	7.200
080201.4531.470.00	Asociación Quatre Cats. Festival Cómicos de Alfaro	10.000
080201.4531.480.00	Centro Cultural Aulas de la Tercera Edad. Actividades	22.800
080201.4531.480.01	Asociación Fermín Gurbindo. Conciertos y conferencias	6.410
080201.4531.480.02	Cofradía Santísimo Sacramento Autol. Miserere	5.130
080201.4531.480.03	Cofradía Santísimo Sacramento Autol. Reunión Cofradías del Santísimo	5.130
080201.4531.480.09	Ateneo Riojano. Actividades	12.825
080201.4531.481.01	Asociación CLA "Pepe Eizaga". Concurso Internacional de Canto	17.100
080201.4531.481.02	Asociación Briones Medieval. Jornadas Medievales	15.390
080201.4531.481.03	Asociación Riojana Amigos del Camino de Santiago. Actividades	7.690
080201.4531.481.04	Asociación Teatral Calceatense. Representación Milagros del Santo	10.260
080201.4531.481.05	Asociación Cultural Aborigen de Arnedo. Encuentro de Cine "octubre Corto"	15.390
080201.4531.481.06	Asociación CLA "Pepe Eizaga". Ciclo Nacional de Zarzuela	8.550
080201.4531.481.07	Asociación Cultural Alfarock. Festival Alfarock	6.840
080201.4531.481.08	Asociación de Sajazarra. Música Arte Sama-Art. Festival de Música Antigua de Sajazarra	32.490
080201.4531.481.09	Sociedad Musical Pulso y Púa "Esmeralda". Encuentro Internacional de Instrumentos Populares	11.970
080201.4531.484.00	Patronato pro Representaciones Histórico-Najerenses. Organización de las representaciones histórico-najerenses	8.190
080201.4531.485.00	Patronato Santa María la Real. Actividades	33.491
080201.4531.486	Orquesta Sinfónica de La Rioja. Actividades	48.600
080201.4531.487.00	Asociación Cultural Contrastes Rioja. Actividades	15.336
080201.4531.487.01	Asociación Cultural Contrastes Rioja. Festival Internacional de Plectro	25.000
080201.4531.488.05	Fundación Museo Arqueológico Najerillense. Actividades	9.024
0804.4223.449.02	Universidad de La Rioja. Plan de Incentivos	1.455.730
0804.4223.449.05	Universidad de La Rioja. Programa Sócrates/Erasmus y bilaterales con universidades extranjeras no europeas	125.000
0804.4223.449.06	Universidad de La Rioja. Actividades, congresos, Plan de Mejora y otros	260.991
0804.5441.749.00	Universidad de La Rioja. Infraestructuras científicas y equipamiento	210.043
0804.5441.749.02	Universidad de La Rioja. Programa inversiones productivas	541.229
0804.5441.749.04	Universidad de La Rioja. Plan de incentivos	970.487
14.04.4541.449.00	Universidad de La Rioja. Deporte universitario	19.000
0804.4211.482.13	FAPA. Actividades	13.262
0804.4211.482.14	CONCAPA. Actividades	6.885
0804.4211.482.24	Asociación Amigos Plus Ultra. Educación de adultos	5.130
0804.4211.482.25	Fundación Ecomar. Actividades educativas sobre el mar	24.368
0808.7511.461.01	Ayuntamiento Alfaro. Oficina de Turismo	20.700
0808.7511.461.02	Ayuntamiento Arnedo. Oficina de Turismo	20.700

0808.7511.461.03	Ayuntamiento Briones. Oficina de Turismo	4.050
0808.7511.461.04	Ayuntamiento Calahorra. Oficina de Turismo	20.700
0808.7511.461.05	Ayuntamiento Ezcaray. Oficina de Turismo	20.700
0808.7511.461.06	Ayuntamiento Navarrete. Oficina de Turismo	4.050
0808.7511.470.01	ETUR, S.L. Actividades	50.787
0808.7511.481.02	Fundación Caja Rioja. Actividades	55.818
0808.7511.481.04	Federación Asociación Desarrollo Turístico ATRAVÉS. Actividades	164.520
0905.1221.481.00	Federación Rojana de Municipios. Actividades	108.000
1401.1312.791.01	Sociedad Benéfica de Chile. Convenio. Actividades	222.480
1403.2111.481.00	Cruz Roja. Colaboración SOS 112	150.000
1801.4561.449.00	Consejo de la Juventud de La Rioja. Actividades	63.407
1801.4561.449.03	Consejo Comarcal de la Juventud de Calahorra. Actividades	27.291
1801.4561.449.04	Consejo Comarcal de la Juventud de Arnedo. Actividades	23.472
1801.4561.449.05	Consejo Local de la Juventud de Logroño Ciudad. Actividades	15.796
1801.4561.449.06	Consejo Local de la Juventud de Alfaro. Actividades	9.122
1801.4561.449.07	Consejo Local de la Juventud de Haro. Actividades	16.000
1904.3151.483.01	Fundación Tribunal Laboral de Conciliación. Actividades	124.599

#### ANEXO IV

##### TRANSFERENCIAS NOMINATIVAS

Partida	Descripción	Crédito
05020.7121.440.01	Entidad de Promoción, Certificación y Servicios Agroalimentarios, SA	2.450.000
0506.5321.440.01	La Rioja Turismo, SA	330.000
0507.4432.442.00	Consortio de Aguas y Residuos	8.650.000
0507.4432.742.00	Consortio de Aguas y Residuos	3.330.000
0601.4122.441.00	Fundación Rioja Salud	15.047.507
0601.4122.441.01	Fundación Hospital de Calahorra	34.626.000
0601.5431.441.00	Fundación Rioja Salud	3.071.085
06081.3114.441.00	Fundación Tutelar de La Rioja	759.736
0601.4122.741.00	Fundación Rioja Salud	50.000
0601.5431.741.00	Fundación Rioja Salud	50.000
0808.7511.440.01	La Rioja Turismo, SA	596.867
0804.4223.449.00	Universidad de La Rioja. Gastos de mantenimiento	18.353.700
0804.4223.449.07	Universidad de La Rioja. Consejo Social	70.495
0808.7511.740.01	La Rioja Turismo, SA	3.737.000
0804.5441.749.03	Universidad de La Rioja. Gastos de mantenimiento	11.549.249
0804.4223.483.00	Patronato Centro Asociado UNED de La Rioja	232.129
080201.4531.488.03	Fundación Camino de la Lengua Castellana	53.200
080201.4531.488.04	Fundación pro Real Academia Española de la Lengua	30.060
080201.4531.488.06	Fundación Práxedes Mateo Sagasta	34.200
080201.5441.488.01	Fundación San Millán de la Cogolla C.I.I.L.E.	315.000
080201.5441.488.08	Fundación San Millán de la Cogolla	220.500
0905.4411.761.03	Convenio de Capitalidad	2.387.856
1201.5492.730.00	Agencia del Conocimiento y la Tecnología	9.484.217
1201.6111.449.01	Consejo Económico y Social	292.317
1404.4541.441.01	Fundación Rioja Deporte	160.000
1403.2111.442.00	CEIS	3.621.269
1801.4561.442.00	Consortio Red Española Albergues Juveniles	3.005
1901.3222.430	Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja	6.283.696
1901.5461.430	Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja	627.198
1901.3222.730.00	Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja	8.397.802
1901.5461.730.00	Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja	16.246.159
1903.5411.482.00	Fundación para la Innovación	250.000

SUBVENCIONES NOMINATIVAS DE CONCESIÓN DIRECTA DE CUANTÍA  
INDETERMINADA  
O DE CARÁCTER PLURIANUAL

BENEFICIARIO	OBJETO
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE	
Asociación de la Ciruela de Nalda y Quel	Convenio de colaboración para financiar los gastos corrientes y de funcionamiento derivados de sus actividades de asistencia técnica, servicios, divulgación, marketing y gestión de la marca colectiva "Ciruela de Nalda y Quel"
Cofradía del Vino de Rioja	Convenio de colaboración para fomentar la difusión de la cultura del vino de La Rioja
Asociación profesional de productores de nuez "El nogueral"	Convenio de colaboración para financiar los gastos corrientes y de funcionamiento para actividades de asistencia técnica, servicios, divulgación, marketing y gestión de la marca colectiva "Nuez de Pedroso"
Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de La Rioja	Convenio de colaboración para financiar actividades en materia de formación
Asociación para la promoción de la pera de Rincón de Soto	Convenio de colaboración para financiar actividades de investigación, servicios, asistencia técnica, divulgación, marketing y gestión de la DOP
Asociación profesional de productores de pimiento najerano y Santo Domingo	Convenio de colaboración para financiar actividades de gestión, investigación, servicios, asistencia técnica, divulgación y marketing de la indicación geográfica protegida (IGP)
Asociación "Enólogos de Rioja"	Convenio de colaboración para financiar actividades de asistencia técnica, servicios, participación en foros nacionales e internacionales y divulgación, y en especial la organización de seminarios, viajes, catas y jornadas técnicas
Asociación de Bodegas familiares de Rioja	Convenio de colaboración para financiar actividades de velar por la calidad de la viña y el vino de Rioja, defender la especificidad de los vinos de Rioja, favorecer iniciativas que impulsen el desarrollo rural, apoyo y defensa de prácticas a favor del medio ambiente, organización de seminarios, catas y jornadas técnicas, respaldo de iniciativas en pro de un mayor y mejor consumo de vino, representación de los intereses de las bodegas de pequeño y medio tamaño ante las instituciones europeas en el ámbito del sector vitivinícola
Remolacha integrada (CIERZO, ARAG-ASAJA,	Convenio de colaboración para financiar

BENEFICIARIO	OBJETO
AIMCRA)	actividades de estudio, experimentación y divulgación del conocimiento en la aplicación de las técnicas de producción integrada en el sector de la remolacha azucarera
CNTA: Centro Nacional de Tecnología y Seguridad Alimentaria	Convenio de colaboración para financiar la investigación agroalimentaria y la asistencia técnica y asesoramiento realizado en apoyo de las empresas del sector de conservas vegetales de La Rioja
CITA: Beneficiario: Asociación para la Investigación, Desarrollo e Innovación Alimentaria (AIDIA)	Convenio de colaboración para apoyar financieramente una parte de los gastos corrientes y de funcionamiento que asuma la asociación derivados de sus actividades de investigación, servicios, asistencia técnica, divulgación y marketing en el ámbito del sector agroalimentario
CTIC: Beneficiario: Asociación para la Investigación de la Industria Cárnica de La Rioja (ASICAR)	Convenio de colaboración para apoyar financieramente una parte de los gastos corrientes y de funcionamiento que asuma la asociación derivados de sus actividades de investigación, servicios, asistencia técnica, divulgación y marketing en el ámbito del sector cárnico
CTICH: Beneficiario: Asociación Profesional de Cultivadores de Champiñón de La Rioja (ASOCHAMP)	Convenio de colaboración para apoyar financieramente una parte de los gastos corrientes y de funcionamiento que asuma la asociación derivados de sus actividades de investigación, servicios, asistencia técnica, divulgación y marketing en el ámbito del sector del champiñón
Consejo Regulador de la Producción Agraria Ecológica de La Rioja (CEPAER)	Convenio de colaboración para apoyar las actividades de representación, defensa, garantía, investigación, desarrollo de mercados y la promoción de la agricultura ecológica de La Rioja
Fecoar-Unión de Cooperativas	Convenio de colaboración para apoyar una parte de gastos corrientes y de funcionamiento derivados de las acciones que lleva a cabo para el fomento del asociacionismo agrario, de sus estructuras representativas, de orientación de socios y trabajadores de cooperativas agrarias
Asociación del Queso Camerano	Convenio de colaboración para apoyar financieramente una parte de los gastos corrientes y de funcionamiento que asuma la asociación derivados de sus actividades de gestión, investigación, servicios, asistencia técnica, divulgación y marketing de la DOP "Queso Camerano"
Asociación para la protección de la Calidad del Chorizo Riojano	Convenio de colaboración para apoyar financieramente una parte de los gastos corrientes y de funcionamiento que asuma la asociación derivados de sus actividades de gestión,

BENEFICIARIO	OBJETO
	investigación, servicios, asistencia técnica, divulgación y marketing de la IGP "Chorizo Riojano"
Asociación Cultural de Sumilleres de La Rioja	Convenio de colaboración para apoyar financieramente una parte de los gastos corrientes y de funcionamiento que asuma la asociación derivados de sus actividades de asistencia técnica, servicios, divulgación, marketing y en especial la organización de seminarios, cursos de formación vinícola, análisis sensorial, de protocolo, catas y jornadas técnicas en el ámbito del sector vitivinícola
Asociación Protectora de Animales en La Rioja	Convenio de colaboración para apoyar financieramente una parte de los gastos corrientes y de funcionamiento que asuma la asociación derivados de sus actividades de defensa y protección de los animales, en especial aquellos gastos generados por el refugio para animales abandonados
Asociación Animales Rioja	Convenio de colaboración para apoyar financieramente una parte de los gastos corrientes y de funcionamiento que asuma la asociación derivados de sus actividades de defensa y protección de los animales, en especial aquellos gastos generados en el proceso de las adopciones realizadas (identificación, vacunaciones y tratamientos obligatorios, documentación)
Fundación Colegial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de La Rioja	Convenio de colaboración para apoyar financieramente una parte de los gastos corrientes y de funcionamiento que asuma la asociación derivados de sus actividades de formación
Asociación Riojana de Cunicultores	Convenio de colaboración para apoyar financieramente una parte de los gastos que asuma la asociación en concepto de adquisición de dosis seminales y de reproductores
Asociación V.T. "Valles de Sadacia"	Convenio de colaboración para apoyar financieramente una parte de los gastos corrientes y de funcionamiento que asuma la asociación derivados de sus actividades de asistencia técnica, servicios, divulgación, marketing y gestión de la IGP "Valles de Sadacia"
Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida "Aceite de La Rioja"	Convenio de colaboración para apoyar las actividades de representación, defensa, garantía, investigación, desarrollo de mercados y promoción de la DOP "Aceite de La Rioja"
Consejo Regulador de la Denominación de Origen Calificada "Rioja"	Convenio de colaboración para apoyar las actividades de representación, defensa, garantía, investigación, desarrollo de mercados y la



BENEFICIARIO	OBJETO
	promoción del vino de Rioja
Universidad de La Rioja	Convenio de colaboración para apoyar financieramente los gastos soportados por la Universidad de La Rioja para la adquisición de equipamiento analítico para el Instituto de Ciencias de la Vid y del Vino
CONSEJERÍA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES	
ALCER Rioja	Actividades de divulgación y orientación sobre enfermedades del riñón en La Rioja. Fomento y promoción de donación de órganos
Cruz Roja Española	Apoyo a ambulancias y a las necesidades de transplante de órganos
AECC	Atención psicológica a pacientes oncológicos y familiares. Cursos deshabituación y prevención e información a niños y jóvenes sobre el consumo de tabaco
ARPA AUTISMO RIOJA	Actividades de intervención terapéutica especializada para afectados por TEA. Apoyo a sus familiares
Comisión Ciudadana Antisida de La Rioja	Actividades de apoyo a personas afectadas de SIDA y prevención de la enfermedad
ARSIDO	Actividades de atención para desarrollo biopsicosocial de personas afectadas por síndrome de Down y otras cromosomopatías, mayores de 6 años. Asesoramiento a las familias
Asociación de Trastornos de Conducta Alimentaria de La Rioja	Apoyo, asesoría y orientación a las personas afectadas por TCA y sus familias. Difusión de sus actividades
ARDEM	Atención integral a las personas afectadas por realización actividades relacionadas con la esclerosis múltiple. Asesoramiento a familiares
ACERI	Información y orientación a enfermos celíacos. Información sobre dietas y alimentos con gluten. Difusión general de la enfermedad
DAR	Actividades de orientación, asesoramiento e información, y campañas de difusión sobre la diabetes
INFODIABETES	Educación sobre la diabetes. Cursos en La Rioja Alta sobre dicha enfermedad.
Federación FIBROFARE Rioja	Atención psicosocial a enfermos de fibromialgia, síndrome de fatiga crónica y enfermedades reumáticas

BENEFICIARIO	OBJETO
FEAFES-ARFES PRO SALUD MENTAL (Asociación Riojana de Familiares y Personas con Enfermedad Mental)	Adenda al Convenio de colaboración con el Gobierno de La Rioja para la intervención en servicios sociales especializados para personas con discapacidad
ARPS	Adenda al Convenio de colaboración con el Gobierno de La Rioja para la intervención en servicios sociales especializados para personas con discapacidad
ASPACE RIOJA	Adenda al Convenio de colaboración con el Gobierno de La Rioja Para la intervención en servicios sociales especializados para personas con discapacidad
ASPRODEMA RIOJA	Adenda al Convenio de colaboración con el Gobierno de La Rioja Para la ejecución de actuaciones de servicios sociales especializados para personas con discapacidad
ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LA RIOJA	Adenda al Convenio de colaboración con el Gobierno de La Rioja en materia de servicios sociales
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	Adenda al Convenio de colaboración con el Gobierno de La Rioja en el ámbito de servicios sociales para la realización del programa de transporte de Cruz Roja en la Comunidad
ARPA AUTISMO RIOJA	Convenio de colaboración entre el Gobierno de La Rioja y la Asociación ARPA Autismo Rioja (Asociación Riojana para el Autismo) para la ejecución de actuaciones de servicios sociales especializados para personas con discapacidad.
FUNDACIÓN CÁRITAS-CHAVICAR	Convenio de colaboración entre el Gobierno de La Rioja y la Fundación Cáritas-Chavicar en materia de servicios sociales para la realización de un programa de inclusión activa.
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO	
Ayuntamiento de Logroño	Programa Cultural Rioja
Ayuntamiento de Fuenmayor	Festival Flamenco
Ayuntamiento de Cervera del Río Alhama	Fiesta de la Bandera
Ayuntamiento de Arnedillo	Festival Música Clásica
Colegio de Agentes Comerciales	Certamen de Pintura
Asociación Cultural "Cuenca del Najerilla"	Curso de Guitarra
Music Site S.L.	Drumming Festival

BENEFICIARIO	OBJETO
Diócesis de Calahorra y La Calzada-Logroño	Diversas actividades culturales en la catedral de El Salvador de Santo Domingo de la Calzada
Asociación Arnedo Jazz Social Club	Muestra Jazz Ciudad de Arnedo
Asociación Cultural Jota Riojana	Apoyo a la promoción, enseñanza y aprendizaje de la jota
Ayuntamiento de Treviana	Restauración de la capilla de la Concepción
Ayuntamiento de Briones	Restauración de las cercas y murallas: torreón, puerta de la Concepción y cercas del Toro
Ayuntamiento de San Vicente de la Sonsierra	Actuaciones en el espacio superior y tramo norte de la muralla del recinto fortificado
Diócesis de Calahorra y La Calzada-Logroño	Restauración iglesia parroquial de Estollo (Fase II)
Ayuntamiento de Calahorra	Escuela Municipal de Música
Ayuntamiento de Arnedo	Escuela Municipal de Música
Asociación para la Difusión de la Cultura Jurídica	Premio Jurídico Gil-Gibernau & ISDE
Asociación Riojana de Amigos del Camino de Santiago	Participación en la experiencia del Camino en La Rioja por los centros de Educación Secundaria
Fundación Caja Rioja	Divulgaciencia
Fundación García Fajer	Actividades y cursos del Centro Internacional de Cuerda
Fundación de Ayuda contra la Drogadicción	Programa preventivo
Universidad de La Rioja	Compensación matrícula alumnos discapacitados
Universidad de La Rioja	Infraestructura y equipamiento
Universidad de La Rioja	Altas capacidades
ASPACE	Fisioterapia escolares
Asociación Promoción Gitana	Mediación población escolar
YMCA	Mediación escolar inmigrantes
ARSIDO (Asoc. Riojana Síndrome Down)	Programa de apoyo escolar
Fundación Pioneros	Aulas externas
APIR (Asoc. pro Infancia Riojana)	Proyecto Quiribó
ARPANIH (Asoc. Riojana de Padres de Niños Hiperactivos)	Programa de apoyo escolar

BENEFICIARIO	OBJETO
ARPA Autismo Rioja	Integración de niños con TEA
Cruz Roja	Transporte alumnos con discapacidad
FARO Asociación niños con cáncer	Atención educativa de alumnos enfermos
Ayuntamiento de Logroño	Convenio chiquibecas
Sociedad Cooperativa Colegio San Agustín	Obras de acondicionamiento en aulas destinadas a Educación Especial-Programa de Formación para la Transición a la Vida Adulta
Ayuntamiento de Aguilar del Río Alhama	Construcción de cubierta en pista polideportiva del colegio
FUNDACIÓN PROMETE	Programa de detección e intervención educativa de alumnos con altas capacidades
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA	
Colegio Oficial de Psicólogos	Atención psicológica en situaciones de emergencia
Club Balonmano Ciudad de Logroño	Participación Liga Asobal de Balonmano
Club Baloncesto Clavijo	Participación Liga LEB Oro Baloncesto
Club Voleibol Haro	Participación Superliga Voleibol Femenino
Club FSF Rioja	Participación Liga de Honor de Fútbol Sala Femenino
Club Voleibol Murillo	Participación Superliga Voleibol Femenino
Asociación Riojana Santa María	Participación Liga EBA de Baloncesto Masculino
Unión Deportiva Logroñés	Participación Liga 2.0 División B de Fútbol
Club Ciclista Logroñés	Organización de la Vuelta ciclista a La Rioja
Club de Atletismo El Corvo	Participación competiciones nacionales de atletismo de alto nivel
Centro de entrenamiento de pelota de Titín III	Actividades de promoción y fomento del deporte de la pelota
Club ciclista La Unión	Participación Open de España BTT y pruebas del Campeonato del Mundo
Club Sporting de Balonmano Femenino	Participación División de Honor Plata Femenina
Club Baloncesto Las Gaunas	Participación en la Liga Femenina 2
Municipios de la Comunidad Autónoma de La Rioja que tengan juzgados de paz en sus términos municipales	Gastos de funcionamiento de los juzgados de paz.
CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, INNOVACIÓN Y EMPLEO	
UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE LA RIOJA (UGT-LA RIOJA)	Colaboración para la realización de acciones de interés sociolaboral
UNIÓN REGIONAL DE COMISIONES	Colaboración para la realización de acciones de

BENEFICIARIO	OBJETO
OBRERAS DE LA RIOJA (CCOO-LA RIOJA)	interés sociolaboral
UNIÓN SINDICAL OBRERA DE LA RIOJA (USO-LA RIOJA)	Colaboración para la realización de acciones de interés sociolaboral
CENTRAL SINDICAL INDEPENDIENTE Y DE FUNCIONARIOS DE LA RIOJA (CSI*CSIF-LA RIOJA)	Colaboración para la realización de acciones de interés sociolaboral
SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA ADMINISTRACIÓN RIOJANA (STAR)	Colaboración para la realización de acciones de interés sociolaboral
FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE LA RIOJA (FER)	Colaboración para la realización de acciones de asesoramiento e información empresarial integral a las empresas y desarrollo de proyectos de difusión e implementación de acciones de innovación y tecnología
ASOCIACIÓN DE JÓVENES EMPRENDEDORAS/ES DE LA RIOJA (AJER)	Colaboración para la realización de acciones de apoyo al emprendizaje dirigidas a mejorar la calidad de las relaciones laborales a través de la responsabilidad social corporativa y la innovación
FUNDACIÓN PRIVADA TRIBUNAL LABORAL DE CONCILIACIÓN, MEDIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA RIOJA	Colaboración para el funcionamiento y actuaciones de solución extrajudicial de conflictos, individuales o colectivos, surgidos entre trabajadores y empresarios sobre cualquier materia objeto de la relación laboral, mediante los procedimientos de conciliación, mediación y arbitraje
FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN	Colaboración para el desarrollo de determinadas actividades específicas de cualificación en materia de prevención de riesgos laborales dirigidas a trabajadores que desempeñan su profesión u oficio dentro del sector de la construcción o de sectores afines, incluidos en el marco normativo del IV Convenio Colectivo General para el sector
CLUB DE MARKETING DE LA RIOJA	Colaboración para el desarrollo de acciones de comunicación a los agentes socioeconómicos de información y de experiencias acreditadas sobre la excelencia y la innovación empresarial
FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE LA RIOJA	Convenio entre el Gobierno de La Rioja, la Fundación de la Universidad y la Federación de Empresarios para la creación de la Cátedra de Innovación, Tecnología y Conocimiento
FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE LA RIOJA	Convenio entre el Gobierno de La Rioja y la Universidad de La Rioja, a través de su Fundación, para el apoyo a la creación de empresas basadas en la investigación y el conocimiento de la
Asociación para la Investigación de la Industria Cárnica de La Rioja (ASISCAR). Centro Tecnológico de la Industria Cárnica de La Rioja	Convenio de colaboración en materia de investigación, desarrollo e innovación para presentación de proyectos de I+D+i a programas,

BENEFICIARIO	OBJETO
(CTIC)	detección e incorporación de talento, infraestructuras en red de centros tecnológicos, difusión de resultados de I+D+i, patentes y otros
Asociación Profesional de Cultivadores de Champiñón de La Rioja, Navarra y Aragón. Centro Tecnológico de Investigación del Champiñón (CTICH)	Convenio de colaboración en materia de investigación, desarrollo e innovación para presentación de proyectos de I+D+i a programas, detección e incorporación de talento, infraestructuras en red de centros tecnológicos, difusión de resultados de I+D+i, patentes y otros
Asociación para la Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica de la Industria del Calzado y Conexas de La Rioja (APIDIT). Centro Tecnológico del Calzado (CTCR)	Convenio de colaboración en materia de investigación, desarrollo e innovación para presentación de proyectos de I+D+i a programas, detección e incorporación de talento, infraestructuras en red de centros tecnológicos, difusión de resultados de I+D+i, patentes y otros.
Asociación para el Desarrollo de la Innovación Alimentaria. Centro de Innovación y Tecnología Agroalimentaria (CITA)	Convenio de colaboración en materia de investigación, desarrollo e innovación para presentación de proyectos de I+D+i a programas, detección e incorporación de talento, infraestructuras en red de centros tecnológicos, difusión de resultados de I+D+i, patentes y otros
SERVICIO RIOJANO DE EMPLEO	
Unión Sindical Obrera de La Rioja	Impartición acciones formativas para trabajadores desempleados y ocupados
Unión General de Trabajadores de La Rioja	Impartición acciones formativas para trabajadores desempleados y ocupados
Unión Regional de Comisiones Obreras de La Rioja	Impartición acciones formativas para trabajadores desempleados y ocupados
Federación de Empresarios de La Rioja	Impartición acciones formativas para trabajadores desempleados y ocupados
Cámara de Comercio de La Rioja	Impartición acciones formativas para trabajadores desempleados y ocupados
Ayuntamiento de Logroño	Impartición acciones formativas para trabajadores desempleados y ocupados
Fundación Universidad de La Rioja	Impartición acciones formativas para trabajadores desempleados y ocupados
Unión de Cooperativas de Trabajo Asociado de La Rioja	Impartición acciones formativas para trabajadores desempleados y ocupados
AMAC ARDIS	Impartición acciones formativas para trabajadores desempleados y ocupados
ARFES	Impartición acciones formativas para trabajadores desempleados y ocupados

BENEFICIARIO	OBJETO
ARPS Calahorra	Impartición acciones formativas para trabajadores desempleados y ocupados
ARPS Logroño	Impartición acciones formativas para trabajadores desempleados y ocupados
ARTAL	Impartición acciones formativas para trabajadores desempleados y ocupados
ASPRODEMA RIOJA	Impartición acciones formativas para trabajadores desempleados y ocupados
ASPACE	Impartición acciones formativas para trabajadores desempleados y ocupados
Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSI-CSIF) de La Rioja	Impartición acciones formativas para trabajadores desempleados y ocupados
Sindicato de Trabajadores de la Administración Riojana (STAR)	Impartición acciones formativas para trabajadores desempleados y ocupados
Fundación Asprodema Rioja Empleo (ASPREM CEE)	Impartición acciones formativas para trabajadores desempleados y ocupados

#### ANEXO VI

##### PROYECTOS O SUBPROYECTOS DE GASTO VINCULANTES

Código proyecto	Denominación
70002	Ayuda al desarrollo
71401	Centros Riojanos
80701	Plan de Desarrollo Rural y Desarrollo Sostenible
80702	Protección del medio natural
80703	Medio natural (FEDER)
90801	Infraestructuras educativas
91801	Fomento a las acciones juveniles

#### ANEXO VII

##### CRÉDITOS SUSCEPTIBLES DE INCORPORACIÓN COMO REMANENTES

Subvenciones de capital a favor de entidades locales.  
Inversiones y subvenciones de carácter sanitario y medioambiental.

#### ANEXO VIII

##### FONDO DE COOPERACIÓN DE CABECERAS DE COMARCA

A. Relación de municipios y cuota fija:

MUNICIPIO	CUOTA FIJA (euros)
Alfaro	60.100
Arnedo	60.100
Calahorra	60.100
Cervera de Río Alhama	42.070
Haro	60.100
Nájera	60.100
Santo Domingo de la Calzada	60.100
Torrecilla en Cameros	30.050

B. Fórmula para la determinación de la cuantía del fondo correspondiente a cada uno de los beneficiarios.

#### ANEXO IX

##### CRÉDITOS AMPLIABLES

Se considerarán ampliables hasta una suma igual a las obligaciones que se reconozcan, previo el cumplimiento de

$$S = Cf + [(S - \sum Cf) \times p / \sum p]$$

Donde:

**S** = Sección correspondiente a cada beneficiario.

**Cf** = Cuota fija.

**S** = Dotación total de la sección.

$\sum Cf$  = Sumatorio cuotas fijas.

**p** = Población de la entidad beneficiaria.

$\sum p$  = Sumatorio de la población total de los municipios perceptores de la sección.

Nota.- Los documentos de Ingresos, clasificación económica del ingreso, resumen de ingresos por capítulos, resumen de ingresos por capítulos y artículos, Gastos, resumen por agrupaciones, resumen por capítulos, resumen por capítulos y artículos, resumen por capítulos y secciones/servicios, detalle gastos funcional-económico, y Anexo de inversiones reales, se publican como anexo I a este Boletín Oficial de La Rioja nº 166 de 28 de diciembre de 2011. Consta de 192 páginas numeradas de la 1 a la 192.

## *Ley 7/2011, de 22 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2012*

I.B.176

### EL PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

Sepan todos los ciudadanos que el Parlamento de La Rioja ha aprobado, y yo, en nombre de su Majestad el Rey y de acuerdo con lo que establece la Constitución y el Estatuto de Autonomía, promulgo la siguiente Ley:

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

I

Los Presupuestos Generales de las Administraciones Públicas requieren para su completa efectividad la adopción de diferentes medidas, unas de carácter puramente ejecutivo y otras de carácter normativo, que por su naturaleza deben adoptar rango de ley y que, como ha precisado el Tribunal Constitucional, no deben integrarse en las leyes anuales de presupuestos generales sino en leyes específicas.

El debate doctrinal acerca de la naturaleza de las llamadas leyes de acompañamiento ha sido resuelto por el Tribunal Supremo, que ha configurado este tipo de normas como leyes ordinarias cuyo contenido está plenamente amparado por la libertad de configuración normativa de la que goza el legislador y que permiten una mejor y más eficaz ejecución del programa del Gobierno en los distintos ámbitos en los que se desenvuelve su acción.

Este es el fin de una norma cuyo contenido esencial lo constituyen las medidas de naturaleza tributaria, si bien se incorporan otras de carácter administrativo y de organización.

II

La ley comienza con normas de naturaleza tributaria, dictadas en uso de las facultades normativas atribuidas por el artículo 48 del Estatuto de Autonomía de La Rioja y por la Ley 22/2009, de 18 de diciembre, por la que se regula el sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común y Ciudades con Estatuto de Autonomía. Estas normas definen los límites de la política fiscal del Gobierno regional tanto en relación con los impuestos cedidos por el Estado como con los tributos propios.

Las medidas de carácter tributario conservan las ya introducidas en años anteriores por el Parlamento de La Rioja en una versión consolidada, de modo que toda la normativa a aplicar en el ejercicio 2012 se encuentre compilada en un único texto, facilitando su aplicación por los interesados y garantizando la seguridad jurídica, al tiempo que se recogen algunas novedades.

El título I de la ley se abre con las medidas relativas al impuesto sobre la renta de las personas físicas. Se establece la escala autonómica, que se mantiene cuatro tramos, y que también conserva una reducción a lo largo de toda la escala de un 1% en relación con la definida por el Estado para favorecer la renta disponible de los ciudadanos de nuestra Comunidad Autónoma. También se mantiene la deducción por adquisición de vivienda habitual pese al hecho de que el Estado ha suprimido dicho beneficio fiscal. Estas medidas extienden su vigencia también al ejercicio 2011, dado que los cambios establecidos por la normativa estatal hacían necesario dictar normas de adaptación aplicables a dicho periodo.

Los citados preceptos se mantienen en la línea de una tributación más baja, siguiendo la línea de disminuir la presión fiscal sobre los ciudadanos y de promover una pronta reactivación económica que permita remontar la actual crisis económica que se cierne sobre todo el mundo, pero que en España ha resultado más grave y profunda que en otros Estados de nuestro entorno.

Se ha extendido la aplicación de la deducción prevista en la donación de dinero de padres a hijos para adquisición de la vivienda habitual al supuesto de que las cantidades se dediquen a amortizar no solo los préstamos hipotecarios, sino también los créditos hipotecarios, en consonancia con la equiparación ya establecida en tal materia en relación con el impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados.

También se ha reducido la tributación sobre el juego, dado que este sector, al basarse sus ingresos en el gasto suitario de los ciudadanos, ha sufrido los efectos de la falta de liquidez de las familias con mayor rigor que otros sectores. Los puestos de trabajo que están en riesgo recomiendan rebajar temporalmente el rigor impositivo que caracteriza a la tributación de esta actividad económica.

Se ha actualizado la cuantía del canon de saneamiento, al efecto de cumplir paulatinamente con los objetivos de financiación marcados en las memorias asociadas al Plan Director de Saneamiento y Depuración de la Comunidad Autónoma de La Rioja 2007-2015.

En materia de tasas se revisa una de las tasas por servicios generales, la correspondiente a ocupación o aprovechamiento de los bienes de dominio público, fijando su tarifa en función de los distintos aprovechamientos obtenidos por el beneficiario. También se convierte en tasa por servicios generales la tasa por inscripción en las pruebas de acceso